

**SEÑALE LA OPCIÓN ADECUADA:**

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	<input type="checkbox"/>
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	<input type="checkbox"/>
BACHILLERATO	<input type="checkbox"/>
CENTRO DE ESTUDIOS	<input type="text"/>
FORMACIÓN EN CURSO	<input type="text"/>

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A SOLICITANTE**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DNI/NIE	<input type="text"/>	
FECHA DE NACIMIENTO	<input type="text"/>	
DOMICILIO	<input type="text"/>	
TELÉFONO	<input type="text"/>	
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	
NÚMERO DE CUENTA	<input type="text"/>	

**A RELLENAR EN CASO DE SER MENOR DE EDAD**

PADRE/MADRE/TUTOR/A ALUMNO/A:	
APELLIDOS: <input type="text"/>	NOMBRE: <input type="text"/>
DNI: <input type="text"/>	DIRECCIÓN: <input type="text"/>
TELÉFONO/S: <input type="text"/>	
CORREO ELECTRÓNICO: <input type="text"/>	

**EXPONE:**

Vistas las bases, se considera con derecho a percibir la Ayuda económica objeto de la convocatoria el curso escolar 2022/2023, reuniendo todos los requisitos.

Que acompaña los documentos (1) que en el dorso de la solicitud se citan, declarando bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

He leído y acepto la Política de Protección de Datos Personales.

AUTORIZO AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR:

A comunicar datos a otras Administraciones.

A la comprobación del empadronamiento así como la de estar al corriente de los impuestos municipales con plazos agotados.

A consultar o recabar de bases de datos públicas la situación del solicitante o de la familia, sea económica, social, etc, etc.

**EL SOLICITANTE SE OPONE** a la consulta citada en este formulario por los motivos siguientes:

 , quedando obligado a

aportar personalmente los datos y documentos requeridos.

Firma de oposición:

**SOLICITO:**

Previos los trámites reglamentarios, se conceda la ayuda económica para el curso académico 2022/2023

En San Pedro del Pinatar, a  de  de 2022

EL/LA SOLICITANTE

FDO.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR**

- (1) Incurrirá en falta y pérdida inmediata de la ayuda y posible reclamación de las cantidades concedidas, las personas que falseen los datos presentados en la documentación

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

### **MATERIAL 2022/2023**

#### ALUMNADO EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

---

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del resguardo de matrícula del curso 2022/2023.
- Original y fotocopia del D.N.I. de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar.
- En caso de extranjeros, original y fotocopia del permiso de residencia en vigor de todos los miembros de la unidad familiar.
- Original y fotocopia del libro de familia o en su caso partida de nacimiento.
- Original y fotocopia del carné de familia numerosa, en su caso.
- Fotocopia del documento bancario acreditativo del código cuenta cliente en el que aparezca como titular el beneficiario, en caso de mayoría de edad, o el progenitor del menor para el que se solicita la ayuda económica.
  
- Original y fotocopia de el I.R.P.F del ejercicio 2021.
  - En es caso de no estar obligado a hacer el I.R.P.F, o estar en situación de desempleo, presentará la siguiente documentación de los miembros mayores de edad que pertenezcan a la unidad familiar:
  - Certificado negativo expedido por la Delegación de Hacienda que corresponda.
  - Original y fotocopia de certificado de retenciones del ejercicio fiscal del 2021 expedido y sellado por la empresa en la que trabajen los miembros mayores de edad que pertenezcan a la unidad familiar.
  - Certificado expedido por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) referente a la totalidad del año 2021, en el que figuren las rentas percibidas. ( Calle Salzillo, 2, 30730 San Javier).
  - Vida laboral 2021.
  - Informe expedido por el SEF (Servicio de Empleo y Formación) referente a la totalidad del año 2021 en el que figure el periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo. ( Calle Salzillo, 2, 30730 San Javier).
- Certificado de pensiones u otras prestaciones mensuales que se hayan percibido durante el ejercicio 2021.

---

\* *Sólo se admitirán las solicitudes cumplimentadas de forma correcta y dentro del plazo establecido.*

---